



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 OCT 2015

RES. H. N° 1351/15

Expte. N° 4764/15

VISTO:

La nota presentada por la Presidenta del Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CEFISa), Prof. Daniela Bargardi, mediante la cual solicita el auspicio de la Facultad de Humanidades para la realización de las "XVII Jornadas de Filosofía del CEFISa", las que se llevarán a cabo los días 7, 8 y 9 de octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación indica que esta Facultad auspicia estas Jornadas desde sus inicios, teniendo en cuenta que los objetivos de las mencionadas jornadas son crear un espacio de encuentro que cuenta con la participación sostenida de docentes y estudiantes de la Facultad como expositores y/o asistentes, en la que pueden presentar sus ideas y hacer conocer los trabajos e investigaciones que realizan;

Que tal actividad convoca además a profesionales y docentes de diferentes niveles educativos, estudiantes y personas interesados en la reflexión filosófica;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 472, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 29 de setiembre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUSPICAR la realización de las "XVII JORNADAS DE FILOSOFÍA DEL CEFISa", que se llevarán a cabo los días 07, 08 y 09 de octubre del corriente año en esta ciudad, teniendo en cuenta que la temática abordada resulta de interés para esta Facultad.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE al CEFISa, Escuela de Filosofía y demás Escuelas de la Facultad y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa